



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre información pública del proyecto de obras denominado proyecto básico y de ejecución de "Escuela Infantil en Arcosur", según lo acordado en los puntos primero y segundo del Acuerdo de 24 de Abril de 2026, del Gobierno de Zaragoza.

Primero.- Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", por plazo de quince días, el proyecto básico y de ejecución de obras de "Escuela Infantil Arcosur", redactado por Estudio Metro7 SLP, en marzo de 2026, de conformidad con la oferta que resultó adjudicataria de la contratación conjunta de la elaboración de proyecto y ejecución de la obra de construcción de una escuela infantil en Arcosur. El presupuesto total asciende a la cantidad de 2.980.017,86 euros (IVA incluido) y tiene un plazo de ejecución de nueve meses. Todo ello de conformidad con el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre de Gobierno de Aragón, por el que se aprobó el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

Realizada la información pública, y emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Gobierno de Zaragoza, resolverá sobre la aprobación del mismo.

Segundo.- El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la dirección web: <https://www.zaragoza.es/sede/portal/contratacion-publica/informacion-publica>.

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Zaragoza, indicando en el asunto "Alegaciones al expediente 26333/2026" dirigidas a la Oficina Jurídico-Técnico de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda.

Zaragoza, 28 de Abril de 2026.- La Jefa de la Oficina Jurídico-Técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda, Ana de la Hera Garbati.